



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 10:00 horas del Martes veintiséis de mes de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; quien Justifico la inasistencia, el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS, los CC Regidores C KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C GEMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. JOSÉ AGUIAR VARELA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 7ma EXTRAORDINARIA
5. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA 2016 (CECOP).
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (Se anexa documentación)
 - A.- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
 - B.- RECURSOS HUMANOS
7. SOLICITUD DE REGIDORES
 - A.- REGIDORA L.E. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO (INTEGRAR LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO)
 - B.- REGIDORA MTRA. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS (INTEGRAR LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO)
 - C.- REGIDOR LIC.- JOSE JESUS AGUIAR VARELA (INTEGRAR LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

D.- REGIDOR LIC.- JOSE JESUS AGUIAR VARELA (CAMBIAR DE NOMBRE A LA COMISION DE FOMENTO AL TURISMO POR COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO)

8. ASUNTOS DE SINDICATURA -

Por este conducto nos permitimos enviar a usted los asuntos de Sindicatura que se tratarán en la reunión ordinaria de Cabildo correspondiente al presente mes con los anexos correspondientes.

	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE
--	-------	---------	------------

ADJUDICACIONES

ANTONIA GARCIA ZEPEDA Ave. Zacatecas y Calle El Plomito Fracc. "Puertas del Sol" Convenio Diego Ernesto Méndez	X	PD-VI	303.28 M2
---	---	-------	-----------

ROGELIO ALBERTO FONTES RASCON Calle 4ta. Sur Fracc. "Puertas del Sol" Convenio Diego Ernesto Méndez	XV	PD-V	259.40 M2
--	----	------	-----------

BELEN TERESA SERRANO MURRIETA Calle El Plomito Fracc. "Puertas del Sol" Convenio Diego Ernesto Méndez	V	PD-VI	207.51 M2
--	---	-------	-----------

ADILENE KARINA RAMIREZ CANO Calle Profra. Fca. Ortiz Pino Fracc. "A la Educación" \$ 70,000.00 Cedido por el comprador Antes de titular por tener Propiedades registradas	V	M-15	300.00 M2
--	---	------	-----------

MANUEL DE JESUS RENDON LEYBA XIX Calle Cuarta Sur Fracc. "Puertas del Sol" Convenio Diego Ernesto Méndez		PD-IV	259.40 M2
---	--	-------	-----------

MANUEL DE JESUS RENDON LEYBA I Calle Cuarta sur y Ave. Jalisco Fracc. "Puertas del Sol"		PD-IV	259.40 M2
---	--	-------	-----------

Convenio Diego Ernesto Méndez

MOISES HIRAM AVILA LEON Calle Ma. Jesus Méndez y Ave. Tubutama	I	63-H	675.18 M2
---	---	------	-----------



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Fracc. "El Cerrito"
Convenio Pascual Avila Rivera

RENE VALENCIA II MC-I-BIS 266.48. M2
PALOMARES Calle Alejandro
Reyna
Convenio Armando Reyna Aguayo

ILDEFONSO ALVAREZ SOTO IX 69-H 220.00 M2
Callejón Elvira y Ave. Oquitoa
Fracc. "El Cerrito"
Convenio Pascual Avila Rivera

MANUEL LABRADA IX MC-6 400.00 M2
ARVALLO Calle Cocóspera %
Q y R Convenio Armando
Reyna

CITHYA GUADALUPE JIMENEZ XV MA-13 200.00 M2
BARAJAS Calle San Javier % O y P
Cedido por el comprador
Antes de titular por tener

propiedades registradas

ANA YDALIA SESMA CABALLERO II M-14 300.00 M2
Paseo de la Educación y Ave. Art.103
Fracc. "A la Educación" \$ 84,000.00

JOCELYNE ARELLANES IV M-15 300.00 M2
MARTINEZ Calle Profr. Fca. Ortiz
Pino
Fracc. "A la Educación" \$ 70,000.00

Cedido por el comprador
Antes de titular por tener
Propiedades registradas.

EDUARDO QUIROZ XII M-5 300.00 M2
CHAVEZ Paseo de la
Educación

Fracc. "A la Educación" \$ 66,000.00
Cedido por el comprador
Antes de titular por tener
Propiedades registradas

ROSALBA SARAHI GASTELUM XIV M-2 210.00 M2
JACOBO Calle Los Pápagos
Fracc. "Los Papagos" \$ 22,000.00

FRANCISCO PASILLAS IBARRA I M-6 300.00 M2
Calle Profr. Moisés Lizárraga y Ave. SEP
Fracc "A la Educación" \$ 69,300.00

CINTHYA KARINA MARTINEZ VEGA XI M-5 300.00 M2
Paseo de la Educación



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Fracc. "A la Educación" \$ 66,000.00

RAFAEL LEONARDO CELAYA SALAS IX 51-N-BIS 200.00 M2
 Calle 31 % Florencia R. y Ave."C"
 Col. Burócrata \$ 12,090.00
 Cedido por el comprador
 Antes de titular

MA. SULEMA ZEPEDA CAMACHO VI 72-N 200.00 M2
 Calle 37 % Florencia R. y Ave."B"
 Col. Burócrata \$ 8,750.00
 Cedido por el comprador
 Antes de titular

ASUNTOS ESPECIALES

1.- Titulación de los solares III, IV, XIII y XIV de la manzana M-8 del Fraccionamiento "A la Educación" a nombre de la C. MONICA YOLANDA VELASQUEZ GARCIA, mismos que había adquirido el C. ISIDRO VELASQUEZ SANDOVAL, quien falleció y heredó a su hija y el Juez de lo Penal determinó que se le titularan por haber realizado también juicio intestamentario del 50% correspondiente a su Sra. Madre. (Anexos)

9. ASUNTOS GENERALES

10. CLAUSURA

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya, obteniendo la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de **Quorum Legal** declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**; a las 10:30 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Acta de la 7ª Extraordinaria: el C. Secretario, pregunta a los integrantes de Cabildo si se omite la lectura del orden del día de la sesión anterior en virtud de que fue entregada en los anexos del citatorio oportunamente entregados, aprobándose en todos sus términos; -----

Quinto punto del día. Ratificación del programa estatal de participación social sonorenses para la obra pública concertada 2016 (cecop), lo cual es sometido a la consideración del H. Cabildo y es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTICINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON CECOP PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL 2016, 2017 Y 2018. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Sexto punto del orden del día: el análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Hacienda por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta Ana Karina Talamante Lemas.

---Hace el uso de la voz la C. Ana Karina Talamante Lemas, da lectura a las resoluciones que tuvo la Comisión.

PRIMERA RESOLUCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL INCREMENTO DEL SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES:

ARTICULO 47.- FRACCIÓN IV.- SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES \$ 349.00 PESOS M.N

SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

TERCERA RESOLUCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

CUARTA RESOLUCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA CUBRIR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DERIVADOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Karen Bejorera
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

QUINTA RESOLUCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA CUBRIR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DERIVADOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

SEXTA RESOLUCIÓN

MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE PUESTOS PARA INCLUIR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

---No habiendo comentarios el Secretario Municipal somete a consideración los resolutivos de la Comisión de Hacienda los cuales son aprobados.---

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL INCREMENTO DEL SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES; ARTICULO 47.- FRACCIÓN IV.- SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES \$ 349.00 PESOS M.N. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTISIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTIOCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA CUBRIR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DERIVADOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA CUBRIR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DERIVADOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN DEL CÁTALOGO DE PUESTOS PARA INCLUIR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DESAPARICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

--El siguiente punto del orden del día son solicitudes de Regidores por lo que se dará lectura a las mismas: la primera es la Regidora Gemma Guadalupe Martínez Pino solicita la aprobación de cabildo para integrarse a la comisión de Turismo lo cual es aprobado.-----

--La siguiente es por parte de la regidora Ana Karina Talamante Lemas mediante la cual solicita incorporarse a la comisión de obras públicas, viviendas, desarrollo urbano y uso de suelo, lo cual es aprobado.-----

--La siguiente solicitud es por parte del regidor José Jesús Aguiar Varela para incorporarse a la comisión de obras públicas, viviendas, desarrollo urbano y uso de suelo, lo cual es aprobado.-----

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

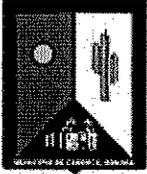
SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

--La siguiente solicitud es por parte del regidor José Jesús Aguiar Varela en la cual propone el cambio de nombre a la comisión de fomento al turismo por la comisión de desarrollo económico y fomento turístico.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, hasta el momento la comisión lleva el nombre de fomento al turismo es decir enfocada y preocupada solo por ese tema pero el argumento para el cambio de nombre y que quedara como comisión de desarrollo económico y fomento al turismo es decir haya un espacio en este cabildo para que también haya un cuerpo de regidores preocupados por el tema y daré lectura al argumento legal, basado en el objeto de lo que nos marca la ley de administración y gobierno que habla de las comisiones dice: artículo 73 de la ley de gobierno y administración municipal las comisiones tendrán como objeto de estudio dictamen y propuesta de solución a los asuntos de las distintas ramas de la administración municipal, aquí nos estamos basando para que el área de desarrollo económico tenga una representatividad en el área de cabildo, el artículo 74 de la misma ley marca que las comisiones deberán abocarse a la vigilancia de las dependencias o áreas relacionadas con la materia de su competencia para tal efecto podrán solicitar informe a las dependencias administrativas de este ayuntamiento, estos dos artículos tienen que ver con un argumento social y es que la propuesta de hacer este cambio de nombre está encaminada con el objetivo primordial de dar representatividad de la dependencia de la administración municipal citada en el cabildo dada la trascendencia de los temas de promoción económica e interlocución comercial en lo que se tiene injerencia actualmente, hemos estado viendo un dinamismo en el área de desarrollo económico del municipio y además esto se enfoca con el turismo que no solo reciba ese respaldo sino que se concientice desde el seno del cabildo en los temas económicos y se reciba el apoyo del pleno de los regidores del ayuntamiento cuando haya temas relacionados, otro objetivo, el mejoramiento del intercambio y fluidez de la información que constantemente se genera mediante las acciones correspondientes de la dependencia, ello en el sentido de ser portadores como regidores de dudas y sugerencias que como representantes del municipio constantemente se nos hacen llegar así mismo el reforzamiento, respaldo y retroalimentación de las acciones encaminadas al despegue económico de la ciudad y el municipio, acciones dirigidas por la dependencia a su cargo todo este argumento social consiente de las facultades que nos otorgan la ley de administración a trabajar en base a comisiones y no está de más reiterar que no tenemos injerencia directa en los funcionarios ni tenemos autoridad sobre ellos pero si podemos trabajar en comisiones y apoyar las gestiones correspondientes.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, pregunta si es una nueva comisión o si será cambio de nombre a la ya existente.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor José Jesús Aguiar Varela, aclara que será cambio de nombre puesto que no habría otra modificación.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

---Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Martínez Cruz, aclara que es la misma comisión pero que está ampliando la función.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, deja claro ante este cabildo por la redacción del oficio que envió el regidor, lo que está solicitando es un cambio de nombre no la creación porque eso implica otro procedimiento donde se tiene que nombrar presidente, secretario y vocal y da lectura a la solicitud hecha por el regidor para que no queden dudas.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, yo no estoy de acuerdo en que es un cambio, más bien es una creación porque si nos apegamos a lo que dice la ley al momento de cambiar el nombre y al haber desarrollado los puntos de la justificación de motivos a él le abre el panorama para entonces tener representación en este cabildo en el tema económico, o sea que no está cambiando nomas el nombre si no que le abre la facultad del espectro de interacción como comisión en esos asuntos que se tratan en esa dependencia cuando ahorita están acotados al tema de turismo entonces para mí no es cambio de nombre es creación, por lo que yo propondría que se creara y se integrara como procede y como marca la ley.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Librado Macías González, concuerdo con que es otra comisión porque es desarrollo económico y fomento al turismo, la podemos crear.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, totalmente de acuerdo en que es creación pero no necesariamente podría ser creación seria integración o sea integrar a la comisión de desarrollo y fomento económico lo que se quiere hacer y hacer lo mismo en lo que es el cambio de nombre, la solicitud seria integración a esa comisión esa parte que no existe y el cambio al nombre.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor José Jesús Aguiar Varela, yo estaría de acuerdo si a través de un consenso ustedes están de cuerdo en que se empiece a manejar el término creación y en cuanto a la integración si ustedes están de acuerdo en que haya desde luego quienes quieran pertenecer a esta nueva comisión.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, ya sea integración o creación lo veo muy bien.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

---Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Martínez Cruz, tendríamos que retirar el punto para llevar a cabo con esa justificación.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, en esa reunión que tengan y en virtud de que se está cambiando lo que se solicitó sería retirar si se va a dar de baja la comisión tiene que someterse a consideración si se dará de baja la comisión de fomento al turismo y sus integrantes, venía una propuesta de creación con quienes serían los integrantes si se queda igual más los que se quieran integrar pero si implica un procedimiento distinto al cambio de nombre, hay que poner en la mesa eso y si ese es el acuerdo yo someto a consideración que se retire del orden del día la solicitud del regidor Aguiar para cambiar el nombre a la comisión de fomento al turismo y se deje para una siguiente ocasión el análisis.-----

---Después de una breve deliberación se aprueba que se retire del orden del día la solicitud del regidor Aguiar.-----

---Siguiendo con el orden del día el **punto número ocho**, Asuntos de Sindicatura por lo que se le cede el uso de la voz el Síndico Municipal, Arnulfo Alberto Barajas Méndez.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, gran parte de estas adjudicaciones vienen de convenios son pocos los que son ventas del ayuntamiento.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, una pregunta porque hemos tenido ciertas inquietudes y como integrante de la comisión de sindicatura y el último acuerdo que tomamos decíamos que todos estos procesos tenían que pasar por esa comisión y no hemos sido convocados al menos de que haya habido una sesión y no hayamos estado convocados.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, si lo tuve en cuenta lo que sucede es que estas ventas son de años anteriores no se ha hecho ninguna venta que sea después de ese acuerdo de cabildo entonces por lo tanto no lo vi necesario.-----

--- Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, estos temas no pasaron por la comisión no sabemos de qué se trata como comisión.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, se trata de lo mismo de siempre son adjudicaciones y lotes que vienen por parte de convenio y uno o dos que son por parte del



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

ayuntamiento con ventas de años anteriores por lo que no se pasó por la comisión por que no son ventas.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, ¿cuál comisión de asuntos especiales?-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, la comisión que se formó a lo último es diferente a la de asuntos especiales cuando tenemos ciertos problemas a la hora de situaciones que se dé por las ventas de los terrenos.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, ya no existe la comisión de asuntos especiales de sindicatura la que se creo es asuntos de sindicatura.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, entonces sería muy sencilla la respuesta cuando realmente se necesite hacer esa parte tendrán inmediatamente esa invitación para que se haga una sesión.-----

----Hace el uso de la voz la regidora Claudia Yaneth García Gómez, yo no estoy de acuerdo porque era cualquier asunto nunca se dijo nuevos y da lectura al acuerdo al que se llegó, por cumplir con los requisitos de la ley, este honorable ayuntamiento de Caborca; en sesión plenaria aprueba por unanimidad, modificar el proceso de asignación, venta y adquisición de solares para que cuando se haga una solicitud de compra-venta por parte de cualquier ciudadano, todo expediente se turne, analice y autorice por la comisión de asuntos de sindicatura de este h. ayuntamiento. Una vez autorizados por esa comisión, los expedientes se someterán a consideración de cabildo para que sea esta instancia quien apruebe o no la compra-venta y hasta entonces recibir cualquier tipo de pago y compromiso de venta de parte del h. ayuntamiento. Asimismo se propone que a través de la comisión de gobernación y reglamentación municipal de este h. ayuntamiento, se haga una revisión del manual de procedimientos de sindicatura y que se hagan las modificaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de dicha dependencia. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos. Aquí dice compraventa y lo que nos traes aquí a cabildo es compraventa.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, son adjudicaciones de las ventas que ya se habían realizado y que se habían autorizado en su momento por eso contestaba que a la hora que haya una compraventa antes de que pase por aquí tendrá que ser autorizada pero no estas porque ya están autorizadas, ya están pagadas en tesorería y yo lo que yo entendí es que verdaderamente antes de hacer la compraventa primeramente pase por la comisión.-



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

---Hace el uso de la voz la regidora Claudia Yaneth García Gómez, si no traes ninguna venta, asignación o adjudicación como dice aquí, que lo traigas ya para adjudicarlo si no no hay problema pero si traes un asunto que sea para adjudicación aquí no se dice si es nuevo, aquí nomas dijimos venta y adjudicación que lo tenemos que aprobar independientemente si son atrasados o son nuevos.-----

---Hace el uso de la voz la Presienta Municipal, lo que están comentando que acaba de leer la regidora está claro que en el sentido de que es compra-venta y que tiene que pasar, pero estoy de acuerdo también que la comisión está creada para que todo esto aunque fue en pasada administración sea revisado para que cuando venga a mis manos ya venga con ese criterio de que todo fue checado, es un órgano auxiliar tuyo para que todo esto ya venga revisado entonces los asuntos de sindicatura no nomas van a ser para la comisión para lo que está refiriendo o para asuntos especiales ya no está así conformada sino también para que pase el filtro de checar las cosas que estén bien, yo no veo ningún problema y no está reñido de que esta comisión pueda sesionar para revisar esto que fue de la pasada administración y que todos juntos nos den la certeza a nosotros que estamos fuera de esa comisión y que en su momento vamos a estar en la reunión de cabildo que efectivamente ya viene todo bien.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, yo podría pensar un poco más allá, que confianza tengo yo a ver los sellos de tesorería o tengo que tener la confianza o tengo que ir a tesorería a comprobar si en verdad están pagados. Yo confío en mi tesorería con su firma y sello, ahora el detalle esta que por eso hacemos un gran trabajo de parte de sindicatura del cual hacemos este trabajo que es muy arduo por todo el mes y que realmente se lo mandemos con 48 horas y que nos lo revisen pero si lo digo por cada uno de los regidores para que se den cuenta del arduo trabajo que se hace, aquí lo único y mi sentir es que tienen un síndico del cual su firma y su trabajo no es de confianza, entonces yo podría ver las demás dependencias que para mí no son de confianza, yo les mando los requisitos de ley uno por uno que en el 2005 no se daba ese requisito como tenemos unos aquí que son la parte del avalúo por que en su momento no los pedían, pongámonos de acuerdo porque somos un cuerpo edilicio en el cual debe de haber confianza entonces quien de ustedes quiere ser sindico para que les tengan confianza del trabajo que se hace me queda claro presidenta que lo que usted quiere es que lo chequen por eso lo mando con 48 horas si no no tiene ningún sentido hacer este trabajo que nos cuesta miles de pesos por que cada uno tuene un bulto de papel para que lo queremos si no lo hacemos lo que hacemos es que vaya esa comisión y le diga sindico aquí venimos a verificar su trabajo y a autorizarlo, para que queremos síndico en Caborca si mi trabajo no es confiable para mi ninguna dependencia ni los regidores mismos podría decir que no son confiables, hay que ser claros en ese punto, yo agradezco a ustedes su opinión de cada uno pero no estoy de acuerdo en cómo se están manejando las cosas que me quieran ayudar y que eso es lo que se dice yo creo que no estoy viendo la ayuda yo creo que aquí con las sesiones que tenemos es un desgaste mental el que se hace entonces estoy de acuerdo en que quieran enterarse por eso les mando con 48 horas antes los asuntos, yo los verifico a conforme la ley me lo pide, mientras yo cumpla con lo de la ley y se encuentre aquí eso está bien , pero díganme ustedes si en este día por ese asunto de que mi regidora y mi regidor quieren ir a checar que tienen toda la libertad y toda mi anuencia para entrar a mi oficina, pero también deseo que este asunto trabajemos en armonía y verdaderamente lo que dijimos en campaña

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

que Caborca va a tener lo que necesita y hoy aquí no lo estoy viendo. Entonces señores esto está conforme la ley lo pide pero si ustedes no están de acuerdo es un asunto y lo quiero por escrito para yo poder presentarles a la gente que tiene cada uno de estas adjudicaciones donde un cabildo no estuvo de acuerdo pero porque eso es muy importante para mí.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Mario León Félix, al final me parece que está dando una responsabilidad si no están saliendo las cosas en cuanto a la documentación y las titulaciones que a nosotros nos está fincando una responsabilidad porque nosotros no queremos hacer las cosas, yo creo que es muy clara la ley, si bien es cierto existe la figura muy respetada del síndico que tiene sus obligaciones y sus facultades y todo lo que está en la ley pero no se nos debe de olvidar que aquí nosotros el órgano colegiado es la máxima autoridad, la vez pasada discutimos el punto parecido y llegamos a un acuerdo incluso usted voto ese acuerdo y lo acaba de leer la compañera regidora entonces estamos construyendo un acuerdo y lo platicamos perfectamente bien y agotamos el tema, entonces apoyo al regidor Martínez, por qué quedamos completamente en el acuerdo de que íbamos a revisar todo el procedimiento y no es falta de confianza en su persona, simplemente queremos que todo esté limpio y creo que no debería de ser tan difícil de entender esto y me extraña que usted se nos descomponga y lo veo innecesario que pase esto sin embargo creo que si ya el acuerdo de cabildo sacamos ese acuerdo donde está el problema de que se haga simplemente lo invito a recapacitar en esa postura no se sienta como víctima porque no lo es queremos ayudarlo y apoyarle a hacer su trabajo nada mas no lo queremos supervisar, todos le hemos dicho que le tenemos confianza y que estamos con usted y se lo reiteramos entonces no le veo la situación de que está mal. Yo estuve revisando algunos expedientes y veo algunos con espacios vacíos por ejemplo hay un caso en el que hay un dictamen de un juez, son 4 solares de una persona que se los hereda por un sucesorio testamentario de origen aunque un juez lo haya dicho yo considero que de origen eso está viciado porque hay acaparamiento de una persona, usted no lo permitió porque no estaba en funciones pero nosotros lo vamos a avalar, creo que no está bien entonces por eso digo las cosas y no es en su contra simplemente queremos que las cosas sean transparentes.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, ahí es un ordenamiento de juez penal cuando hay eso por supuesto que hay que finar responsabilidades en las personas que hicieron esa venta en su momento y eso lo voy a hacer, pero aquí hay un ordenamiento que nosotros aun como cabildo lo autorizamos o no eso es n ordenamiento de juez que traspasa la parte nuestra por eso se incluyó, sabemos de la adjudicación y de la forma en que se compró el lote, fallece la persona y le deja herencia una parte a la hija y otra a la mamá, fallece la mamá y su parte se la deja a la hija pero ese es un procedimiento que se va dando por las circunstancias pero a lo último sale de nuestras manos como cabildo y como síndico por que la tiene un juez y el da el ordenamiento háganse las formas como son y de tal manera así como lo indica entonces si no se hace por parte del ayuntamiento vienen represalias ya sea en cobros de multas por parte del juzgado y por eso se les mando todos los papeles y obviamente ese asunto en especial por que ya está ordenado por un juez.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, comenta sobre la responsabilidad que cada uno tiene y comenta que ve casos que se pueden comentar en las comisiones con las personas adecuadas, todo lo que no tiene que ver con convenios si



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

antes pasa por la comisión de sindicatura se desahoga rápidamente y hace la invitación a tomar esto mas enserio.

----Hace el uso de la voz el Sindico Procurador, comenta que difiere con la parte de tomar las cosas enserio.

----Hace el uso de la voz el Regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, comenta que hay temas que ya se han visto en varias sesiones.

----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, comenta que si consideran que los asuntos presentados no deben de pasar que así sea.

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, comenta que lamenta que la petición que se le hace síndico de pasar los asuntos de sindicatura por la comisión sea tomada de una mala manera por parte del síndico, y explica el sentido que tienen las diferentes comisiones.

----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, agradece las palabras de la presidenta, y pide que se indique que pasara con los asuntos de sindicatura.

----Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, puntualiza varias cosas, primero que no se esta en contra de que se realicen las adjudicaciones, y menciona que no se respeto el acuerdo que se tomo en la sesión pasada en la que el sindico voto a favor, y el tema de la comisión comenta que se necesita definir y que el sindico es el que tiene que convocar por que es el presidente. Y propone que el asunto completo de sindicatura se vaya a la comisión cuando se haga la convocatoria.

----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, mencionando la importancia de ser un equipo. También comenta que cuando suceden estas situaciones con las adjudicaciones que no se entregan, la gente pide la devolución de su dinero y hay dos situaciones en este momento, también le comenta a la regidora García que ella hablo de cuando se hicieran ventas y que ahora escucha que será en general, también aclara que cuando no hace convocación es por que n o lo cree necesario de momento y menciona que el se apega a la ley y al cumplimiento de los requisitos de ley.

----Hace el uso de la voz el Regidor Librado Macías González, comenta que hay que revisar cada caso.

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, para dar orden.

----Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Martínez Cruz, pidiendo que se de cumplimiento al acuerdo.

----Hace el uso de la voz el Regidor José Jesús Aguiar Varela, comenta que se están viendo temas que siguen apareciendo y le preocupa que no se este dando respuesta a la gente.

----Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, comenta que para el fue muy claro en cuanto a lo que se iba as llevar en la comisión acerca de nuevas

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Karen Bajorquera'.

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

R
compras y menciona que no se esta solucionando nada y que deben ponerse de acuerdo para que no pasen estas situaciones y pide que se aclare si se hará una sesión extraordinaria para sacar adelante estos temas.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, aclarando que la decisión depende de Cabildo y que piensa que una vez sesionada la comisión de sindicatura se puede convocar una sesión extraordinaria.-----

-----Hace el uso de la voz la Regidora Claudia Yaneth García Gómez, comenta referente a la propuesta que hizo, en sindicatura son compras, adjudicaciones el articulo dice compraventa y también la enajenación que es lo que se viene a presentar y todos votaron por el acuerdo y se debe de respetar con la finalidad de dar un buen servicio a la comunidad.-----

-----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, comenta que no tiene ningún problema con que todos los asuntos pasen por la comisión.-----

-----Hace el uso de la voz el Regidor Librado Macías González, comenta que debe haber adjudicaciones que si procedan y que también se agregue la opinión de la asesora legal.-----

-----Hace el uso de la voz la Regidora Ana Karina Talamante Lemas, comenta que lo que la participación del sindico es fundamental ya que el es el que sabe entonces básicamente lo que se pide es respetar el acuerdo para que al momento que se reúna cabildo ya se tenga todo listo.-----

-----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, propone que se haga una sesión extraordinaria.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, antes de la extraordinaria se tiene que ver si hay posibilidad de que sesione la comisión de sindicatura y posteriormente la extraordinaria, por lo que se somete a consideración el retiro de todos los asuntos agendados.-----

-----Hace el uso de la voz el Regidor Héctor Martínez Cruz, menciona que es importante que la respuesta del síndico quede en acta.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, pregunta al sindico si esta de acuerdo en que se retiren los asuntos para convocar a la comisión de asuntos de sindicatura y una vez dictaminados la extraordinaria.-----

-----Hace el uso de la voz el Sindico Municipal, responde que esta de acuerdo.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, somete a la consideración de cabildo que se retiren los asuntos de sindicatura para que se turnen a la comisión de asuntos de sindicatura para que sea esta la que los dicamine, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Siguiendo con el orden del día, **Asuntos Generales**, hace el uso de la voz el Regidor Librado Macías González, los locatarios de la plaza solicitan un baño por que hay mucho movimiento ahí y no hay baños públicos.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, comenta que ya hay un bosquejo de proyecto para los locatarios.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Mario León Félix, como comisión de educación y cultura en los próximos días del mes de mayo sabemos que cada año se elige al maestro del año en diferentes rubros y la propuesta de nuestra comisión es que se democratice y se homenajee al maestro mas distinguido de cada nivel escolar y la sesión será en referencia para checar los puntos de la convocatoria, el punto de acuerdo es que se incluya este asunto para que después de que deliberemos el asunto de la convocatoria se incluya inmediatamente se mande la convocatoria a todos los directores.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, comenta que la convocatoria ya se lanzo y que posteriormente se someterá a cabildo.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Mario León Félix, es muy importante que no falte ninguna escuela y que se envíe a los directores.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor José Jesús Aguiar Varela, dando seguimiento a la solicitud del recarpeteo los vecinos de misiones de Kino piden que haya una consideración ante la urgencia que hay para que en caso de no estar entre las primeras.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, aclara que no puede dar una fecha por que es a conforme la empresa vaya trabajando, primero tiene que ir la cuadrilla de Oomapas para checar y después ya entra la empresa con el recarpeteo, pero la colonia si está dentro de las primeras.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor José Jesús Aguiar Varela, agradece el comentario de la presidenta y hace entrega de la petición hecha por los vecinos.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, comenta el tema sobre la quema del esparrago ya que el gerente de los productores comento que tenía un programa de reforestación y como presidente de la comisión de ecología planteo que se hiciera una invitación a cabildo para formar parte del proyecto y aun no se sabe nada.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, responde que se acordó que ellos realizarían la cosecha y después iban a responder por que el municipio se apegó a lo que venía en el acuerdo de la sanción se manejó una cantidad por hectárea de ciento cincuenta mil pesos y va a ser aplicado para la gente de la costa.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, pide se le proporcione el listado de la programática del recarpeteo y pregunta sobre el fondo minero, cuáles serán los tipos de obras que se realizaran y cuál es el monto de la primer cantidad y cuáles serán las reglas de operación del programa.-----

R
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, responde que la lista de recarpeteo se le proporcionara y da la explicación de las calles que aparecen en la primera etapa. El fondo minero no ha venido a Sonora es el único estado que falta de dispersar recursos y estamos a la espera, las obras que se harán son pavimentaciones con asfalto, la compra de maquinaria de dos recolectores, la construcción del panteón municipal y la pavimentación de la costa con agua y drenaje, electrificaciones a las etnias de la costa. El monto viene en dos partes la primera de 32 millones y la segunda el resto.-----

----Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, hace el comentario de una calle ubicada en colonia aviación y por mucho tiempo tenía cruce pero en la administración pasada el constructor de las obras la tapo pero llego un ordenamiento por parte de SEDATU para que se abriera, después se dio la explicación que se había cerrado por que había un poste, los vecinos juntaron firmas pero no se abrió, hablo con el Ing. Hurtado y comento que no hay recursos pero los comerciantes de esa área dijeron que ellos pagarían pero que el ayuntamiento pusiera la mano de obra.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal quien hace clausura de la novena sesión ordinaria de cabildo, siendo las 12:22 horas del día 26 de abril del 2016.-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

2015 - 2018

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

C. RICARDO ARAIZA CELAYA



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

REGIDORES

- C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.- _____
- C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.- Karen Bojórquez Arredondo
- C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.- Claudia Yaneth García Gómez
- C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.- Mario Guadalupe León Félix
- C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.- Librado Macías González
- C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.- Héctor Jesús Martínez Cruz
- C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.- Gemma Guadalupe Martínez Pino
- C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.- Victor Hugo Ortiz Santacruz
- C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.- Francisco Anselmo Padilla Álvarez
- C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.- Ana Karina Talamante Lemas
- C. JOEL EVERARDO VACA DURAN.- Joel Everardo Vaca Duran